



**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO
LETICIA, AMAZONAS**

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 6 No 8-31, piso 1
Telefax. (608) 592-7348

INFORME SECRETARIAL

Leticia, Amazonas; marzo 10 de 2.023 - En la fecha, al Despacho del señor Juez, ingresa la presente carpeta, con Radicado **91-001-31-89001-2017-00145-00**, a fin de que se re programe la audiencia que se encontraba señalada para el día de hoy, 10 de marzo de 2.023, a las 09:00 horas. Esto, debido a una solicitud realizada el día de hoy, (10/03/2.023), por la apoderada del extremo ejecutante, "... con el fin de reorganizar y retomar en debida forma, las actuaciones procesales de la misma diligencia como lo es el tema de los avisos." Provea.


MILTON EDUARDO ARIZA RUIZ
Sustanciador

Leticia, Amazonas; marzo diez (10) de dos mil veintitrés (2.023).

PROCESO	Radicado:	91-001-31-89001-2017-00145-00
	Clase:	CIVIL - EJECUTIVO
DEMANDANTE:	IVAN GUILLERMO BUENO MELO	
DEMANDADOS:	CONSTRUCTORA SOLIMOES S.A.S.	
DECISIÓN:	REPROGRAMA AUDIENCIA	

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0107.

Con fundamento en el informe que precede, se accede a la reprogramación de la señalada audiencia indicada, por lo que se **SEÑALA** el **DÍA** Diecisiete - (17) del **MES** de noviembre - , de **DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)** a las nueve - **HORAS** (9 : am) **HORAS**, para continuar con la **AUDIENCIA SEÑALADA EN EL ARTICULO 452 del Código General Del Proceso**, la cual se realizará a través de la plataforma Microsoft Teams y teniendo en cuenta la agenda del Juzgado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ABELARDO DE JESÚS RODRÍGUEZ VALDÉS
JUEZ

<p>CERTIFICA</p> <p>Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>009</u> fijado en la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las 8:00 a.m. Leticia, <u>17</u> de marzo de 2.023</p> <p> SECRETARÍA</p>
--